

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 11 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 15 del 13.12.2011)

El miércoles 16 noviembre de 2011, a las 11:35 horas, se inicia la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. Mat. y C.C. |
| - Sra. Gladys Bobadilla Abarca | - Consejera Depto. Mat. y C.C. |
| - Sr. Jorge Urbina Fuentes | - Consejero Depto. Mat. y C.C. |
| - Sr. Bernardo Carrasco Puentes | - Director Depto. de Física |
| - Sr. Ernesto Gramsch Labra | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad |
| - Sr. Hernán Cornejo | - Registrador Curricular Facultad de Ciencia |

Ausencia:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Carlos Lizama Yáñez | - Vicedecano de Investigación |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Manuel Meza Lagos | - Representante Funcionarios Adm. |

Único Punto de la Tabla

1. *Validación Actividad Académica del 2º Semestre en la Facultad de Ciencia*

+++++

1er. Punto de la Tabla: *Validación Actividad Académica del 2º Semestre en la Facultad de Ciencia.*

- El señor Decano, recuerda que en el último Consejo de Facultad, se acordó formar una Comisión para la Validación de los cursos de nuestra Facultad, se formó una Comisión el lunes, ayer en la tarde se reunieron aquí en el Decanato.
- El señor Decano, menciona que no se tomarán evaluaciones las dos primeras semanas de clases, la idea son 15 semanas. El día que se realicen marchas por la Confech, acatadas por la Feusach, no habrá clases, las clases se recuperan de común acuerdo con los alumnos. La convocatoria de la Confech debe ser acatada por la Feusach y si no se realizan las clases se recuperarán. Cualquier situación no contemplada en los puntos anteriores, será resuelto por los Directores de cada Departamento dependiendo del origen de la Carrera. Para el caso de recuperar clases la Vicerrectoría a dispuesto los días sábado.

- La señora Gladys Bobadilla, no está de acuerdo con el ultimo cuadro, pues cada curso que recupera las clases según disposición de los alumnos y el profesor, ya que está establecido que hay que cumplir con un mínimo de horas.
- El señor Decano, solicita un acuerdo para el segundo semestre 2011, en el sentido de resumir los puntos principales del proceso de validación académica en un documento de conocimiento público.

Acuerdo N° 29/2011 del Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes da por aprobada esta proposición.

Acuerdo N° 30/2011 del Consejo de Facultad

Además el Consejo de Facultad acuerda proponer una Resolución para que el mínimo de asignaturas sean dos, para los estudiantes de las Carreras de Pregrado, para el segundo semestre de 2011.

- Esta es una Resolución autocontenida, después hay que realizar otra con todo lo que estamos conversando.
- Un punto de la Resolución, menciona la fecha de la asignatura de inscripción y para desinscripción, y lo otro son las dos asignaturas.
- El señor Luis Rodríguez Valencia, plantea que la Vicerrectoría Académica, fijo un plazo para el 15 de noviembre, para el pago de las matrículas. Pero resulta que los alumnos llegan a hablar conmigo, mandados por la Vicerrectoría.
- El señor Hernán Cornejo, sugiere que este trámite se realice en Registro Curricular, con el mismo formato de solicitud, nombre del alumno y la razón de la matrícula fuera de plazo.
- El señor Decano, dice que cada profesor tiene su procedimiento. Lo que nosotros esperamos es que cada profesor actúe con criterio. Se les pedirá a los profesores cuales son las horas que realizaron, para tener un respaldo.

Se cierra la sesión a las 12:45 hrs.

